EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Linea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

Año XXVIII — Miércoles 30 de Mayo de 1923 — Núm. 11.475

La procesión de Corpus

Según graves historiadores parece que la conmemoración de la Eucaristía celebrábase en los primeros siglos el Jueues Santo, por ser el día de su institución en la última cena de Jesús con sus discípulos; más con el objeto de poder celebrarla exclusivamente y con la mayor pompa, determinó la Iglesia trasladar esta fiesta a la época en que hoy se realiza.

La bula instituyendo la fiesta del Corpus Cristi fué expedida hacia el año 1264 por el Papa Urbano IV, cuyo oficio mandó componer a Santo Tomás de Aquino. En 1306 la confirmó Clemente V, en el Concilio General de Viena, al que asistieron los monarcas de Aragón, Inglaterra y Francia; y en 1317 el Pontifice Juan XXII estableció la Octava y la procesión que desde entonces se practica en toda la cristiandafi.

De nuestra España, Toledo fué la primera ciudad eu que se celebró, 1250, y a los dos años verificólo Sevilla, con asistencia del rey D. Alfonso el Sabio: Barcelona, en 1319, según los Nietarios municipales; Vich, en 1330, y Valencia, en 1334.

Los cancilleres y prohombres de Barcelona, por bando o pregón del año 1223, suplicaban a todos los vecinos de la ciudad, hombres y mujeres, concurriesen a la Iglesia de la Seo para seguir la procesión «en honra y reverencia de Nuestro Señor Jesucristo», con cirios grandes o pequeños, según fuese de su agrado; rogándoles, además, que las calles que debía recorrer la dicha procesión «se sirviesen barrerlas y sembrarlas de junco, enarenando el piso y adornando los frentes de las casas como mejor pudiesen».

De una curiosa reseña de esta fiesta celebrada en la ciudad coudal el siglo XV, aparece que iban delante de la procesión los gigantes y juglares, al son de la gaita y el tamboril; después, los heraldos, las cruces de las parroquias, las banderas de los gremios, los frailes y el clero.

Marchaban detrás veinticuatro presbíteros, revestidos de sendas albas y dalmáticas, con barbas y cabelleras de cáñamo blanco, rizadas, y con coronas en la cabeza, representando a aquellos ancianos que el Evangelista vió delante de la silla de Dios cantando «¡Santo, santo, santo!»

Después de la custodia, con el sagrado cuerpo de Jesús; el palio llevado por los «magnificos» cancilleres; el obispo, seguido de sus ministrantes; los famosos cirios blancos; infinidad de vírgenes, santos y apóstoles.

En el año 1490 ya se celebraba la Octava del Corpus.

***

Sevilla presentaba en la procesión de este día ricos pasos—los mismos que tan justa fama han conquistado—, opulentos emblemas, gigantes y enanos, tarascas y tarasquillas, «mojanillos» y tamborileros, «seises y veintenes» (niños de coro), reliquias de Santa Justa, Jesús Niño, San Leandro, «Signum-Crucis» y, por último, músicas de paloteo, vihuela y clarinete.

En cuanto a la Sagrada Custodia sabido es que es una verdadera joya.

***

En Toledo se admira la «Tarasca de feroces fauces», llevando encima una saltarina, vulgarmente conocida por Ana «Bolena»; con una compañía de gigantes, dos menores, llamados «gigantillos», otro colosal con un alfanje en la mano, simbolizando el heroico Cid Rodrigo de Vivar.

***

En Valencia llamaban justamente la atención sus celebradas «Rocas» o carros triunfales, tirados por briosos cabestros, y que representaban «La creación del mundo y la derrota de Luzbel», «Los misterios de la fe y de la concepción», «La apoteosis de San Vicente Ferrer» y otros santos, apóstoles y evangelistas; muchos y ricos tabernáculos y relicarios, y comparsas de ángeles representados por hermosas niñas y niños.

***

En Madrid, y en el año 1481, ya ordenaba el Consejo que todos los cabildos de la villa fuesen en este día a la procesión general, con candelas o sin ellas.

La reina D.ª Isabel la Católica parece que asistió, llevando una antorcha, a la procesión celebrada el año 1482.

En 1528 asistió el emperador Carlos V con sus alemanes.

Por la época de Felipe II ya salía en la procesión la magnífica custodia que posee el Ayuntamiento, fabricada por el notable artífice Francisco Alvarez (1568).

***

En Santiago se celebra la fiesta de mañana con inusitada brillantez.

Los toldos colocados desde la víspera en toda la carrera que recorre la procesión, dan un aspecto raro a la población.

Este año no harán mucha falta los toldos; no parece que el sol haya de mortificar a los asistentes a la brillante fiesta, pero los *espárragos* se alzan en algunos puntos como centinelas mudos indicando que por alli desfilará mañana el brillante cortejo.

Claro que en el caso de que no llueva como ha llovido hoy.

Desde las doce del dia de hoy el gaitero con su tamboril correspondiente anunció la fiesta vistiendo sus típicos trajes.

Día de Corpus
miña comadre
ándache o toupourrotou
po la calle

***

A las diez de le mañana se organiza la procesión del Corpus en la Catedral.

A aquella hora van congregándose mañana en la Basílica las imágenes que han de figurar en la procesión, imágenes a las que preceden las cruces parroquiales correspondientes.

Cuando el coro ha terminado se canta el «Tantum Ergo» por la orquesta y voces de capilla y se Expone al Santísimo que es colocado en la hermosa Custodia del leonés Arfeo para que en ella pasee el Señor las calles entre nubes de incienso, viendo rendir sus armas al Ejército y oyendo los sones de la Marcna Real.

Antes han sido derramadas hierbas olorosas por toda la carrera; las espadañas y el hinojo aparecen sembrando el piso y exhalando un perfume inconfundible y grato.

***

La procesiòn del Corpus es de las que mayor solemnidad revisten en todas partes y especialmente en Santiago.

A ella asiste todo el ciero de la ciudad, la Adoración Nocturna y comisiones civiles y militares.

El ayuntamiento, por especial y vieja prerrogativa conduce las varas del palio de respeto que va en pos de la Custodia, desde la salida de la Catedral hasta que de nuevo retorna a ella.

En el trayecto se cantan cuatro motetes: el primero frente a la casa del Sr. Deán, el segundo en la del Vizconde de San Alberto, el tercero en la Rua Nueva frente a la que habita el canónigo D. Segundo Varela Madariaga y el último en la Azabachería, frente al Seminario.

El trayecto que recorre la procesión ya queda índicado con el de los motetes: sale por la Puerta de las Platerías a la plaza del Cardenal Martín de Herrera, entra en la Rua del Villar que recorre hasta el Toral, atraviesa esta plaza, entra en la Rua Nueva, sube por la Conga y Plaza de Feijóo al Preguntoiro, atraviesa la plaza de Cervantes y bajando por la Azabachería retorna a la Catedral entrando por la puerta de este nombre.

***

Durante el resto del día queda Su Divina Majestad expuesta a la adoración de los fieles en la Basílica y velado por capitulares y beneficiados.

A las seis de la tarde se celebra la reserva con asistencia de numerosísimos fieles.

Y todos los días, durante la Octava, sucede lo mismo: un gran contingente de fieles acude a la reserva a la Catedral y oye el villancico que canta la orquesta y recibe devotamente la bendición cou el Santísimo.

***

El viernes, primer día de la Octava del Corpus predicará en la Catedral el canónigo M. I. Sr. D. Robustiano Sández Otero.

Versará su sermón acerca de la «Institución de la Santa Eucaristía».

Notas de un curioso

EL LIBRO MAS GRANDE

He aqui un dato bibliografico qne, por sn extraordinaria importancia. conviene saber a los amantes de libros.

La Biblia del Thibet, o Kandjow (Palabras de Budha), es la obra mayor del mundo..

Está compuesta de 108 volúmenes de 10.000 páginas cada uno.

Cada tomo pesa cuatro kilos aproximadamente, y miden 0,85 por 0,20,

El lugar donde se guarda forma una verdadera ciudad.

Una tribu mongola ofreció por una copia del libro santo 700 busyes.

Pero para comprender bien el libro anterior se necesíta, es preciso poseer el tangow (vulgarizacién de la doctrina budhísta), que se compone de 225 volúmenes y forma una enciclopedia de la sabiduria thibetana.

En Europa, los dos solos ejemplares completos se encuentran en la biblioteca de la Academia de Ciencias de la Universidad de Petrogrado.

Figuras que pasan

D. CÁNDIDO RIOS RIAL

La grave enfermedad que aquejaba al que fué ilustre maestro en nuestro Instituto D. Cándido Rios Rial, tuvo ayer el temido funesto desenlace.

Baja al sepulcro el Sr. Rios Rial a los 77 años de edad, después de haber dedicado la mayor parte de su vida a la enseñanza, por la cual sentía una verdadera vocación.

Desde hace algunos años, por imperio de la ley que señala una edad para jubilarse, había abandonado la cátedra y con ella la Dirección del Instituto en la cual tan patentes pruebas lleva dado de su cariño a la juventud.

Santiagués de nacimiento, el señor Rios Rial permaneció mucho tiempo enseñando Historia Natural en el Ins-

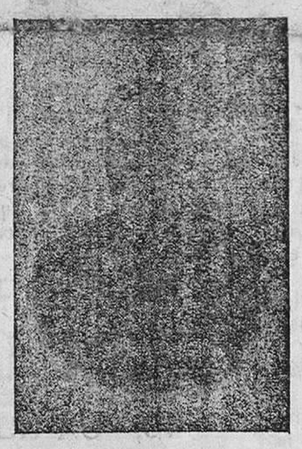

tituto de San Sebastián y en cuanto la ocasión se le presentó, vino a Santiago a enseñar la misma disciplina.

Hombre de gran cultura, deja numerosas preparaciones, producto de sus conocimientos en las ciencias naturales, para que en ellas puedan estudíar los jóvenes que asisten a las aulas en la segunda enseñanza.

Su libro de Historia Natural es, más que un texto por el cual puedan seguir los estudios los alumnos de Instituto, una obra merecedora de ser consultada.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

De un archivo ageno

ROYAL MAIL STEAMSHIP PACKET.

Era un señor de esos que tienen siempre en la boca la frase «Protección a las industrias nacionales». Para él es tan mal patriota quién intenta atacar una sola partida del Araneel de importación cómo quién se opone a que scan concedidas primas o ventajas a la exportación. Bueno, malo o mediano, caro o barato, sano o insano, viejo o moderno, adecuado o inadecuado a los fines que de ello se intente obtener, es preciso consumir lo nacional.

Lo extranjero hay que combatirlo a sangre y fuego, a menos de que no sea primera materia, caso en el cual debe entrar en España libre de derechos.

Hace algún tiempo iba a realizar un viaje de propaganda comercial por América, y antes de emprenderlo dió varias conferencias en diversas sociedades, cantando las excelencias de todo lo nacional. Su tema podía condensarse en una frase: «Quién no consume lo nacional y favorece a industrias extranjeras no es digno de llamarse español.»

Un día que había pronunciado una de sus conferencias, y cuando acabó de recibir enhorabuenas y abrazos por su patriotismo, salió del local acompañado por un amigo, y a pie se dirigieron a una oficina dónde vendían pasajes para América. El conferenciante contrató unos pasajes de ida y vuelta, los pagó y continuó su paseo.

Su acompañante vió con asombro que aquella oficina no era de ninguna Compañía de Navegación española. En el rótulo de su «muestra» decía: «R. M. S. P.», iniciales de «Royal Mail Steamship Packet».

El ferrocarril de Betanzos

COMUNICACION

El Senador por la Universidad don Miguel Gil Casares recibió de la Cámara de Comercio de Vigo, la siguiente comunicación:

«En nombre de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación, que accidentalmente presido tuve el honor de dirigirme telegráficamente a los Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento apoyando el importante Mensaje que por iniciativa de V. E. firman las entidades de esa querida y noble ciudad pidiendo la inmediata construcción del ferrocarril que la una con Betanzos y por consiguiente con Ferrol y la Coruña, telegramas de los que tengo el gusto de remitirle la adjunta copia.

En nombre de esta Cámara le envío la más efusiva y entusiasta felicitación por tan acertada y oportuna iniciativa, de trascendencia para Galicia y sus principales ciudades, y le ofrezco su concurso para cuanto lo estime necesario para el logro de tan patriótico proyecto, como para cuanto afecte al engrandecimiento moral y económico de esta olvidada región, que por tantos títulos tiene derecho a ser considerada y atendida por los Gobiernos de la nación.

Le saluda en nombre de la Cámara y le reitera su estimación personal más distinguida.

Dios gue. a V. E. ms. años.

Vigo, 25 de Mayo de 1923.

El Presidente accidental, *Estanislao Durán.*

TELEGRAMAS

He aquí los telegramas a que se hace referencia:

Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Cámara Comercio Industria y Navegación Vigo, que reconoce la importancia y trascendencia que para progreso moral y económico representa facilidad rapidez comunicaciones pueblos, asóciase con todo entusiasmo mensaje entidades Santiago pidiendo a V. E. pronta construcción dicha línea férrea, llenaría justas y merecidísimas necesidades mercantiles y sociales Santiago y otros pueblos región gallega. Dado cariño e interés V. E. por la misma espera esta Cámara Comercio Vigo acoja mensaje citado con todo entusiasmo y lo convierta en realidad tangible.

Respetuosamente, Presidente accidental, Estanislao Durán.

Ministro Fomento

Madrid.

Cámara Comercio Vigo dirígese a V. E. como diputado por Vigo apoye con todo entusinsmo hasta convertirlo en realidad importante mensaje entidades Santiago pidiendo pronta construcción dei ferrocarril entre esta ciudad y Betanzos. Esta Cámara que sabe cuanto representa inmediata construcción ese ferrocarril para progreso Galicia y particularmente para Vigo, espera confiadamente por amor V. E. propuso esta ciudad y región influya decisivamente por realización importante proyecto.

Respetuosamente, Presidente accidental, Estanislao Durán.

Charlas femeninas

EL VELO DEL SOMBRERO

Los velos del sombrero colocados en forma que cubran el rostro son altamente peligrosos, tanto, que a veces llegan a proporcionar defectos que antes de usarlos no se tenian.

Según el médico alemán Rosenbach, el vèlo de la cara, no sólo no garantiza la frescura de la tez, sino que la compromete; pues enrojece la nariz y los pómulos y engendra los barros, contra los cuales puede casi asegurarse que no hay remedio.

El Sr. Rosenbach habia observado qne muchas de sus clientes, algunas jóvenes y bonitas, habituadas a usar el velo del sombrero sujeto en la barbilla, concluian por tener la nariz encarnada y presentaban placas coloreadas en las mejillas, y al buscar el origen de estos defectos, deecubrió que todo el mal procedia del uso constante del velillo, el cual, por fino que sea, no deja de hacer presión sobre los puntos donde se apoya, y la nariz se aplasta, se deforma,

Por otra parte, esta presión vacia los capilares de la punta de la nariz empujando la sangre a los lados. Este estado se exajera al penetrar en un aposento caldeado sin quitarse el velo, porque la sangre afluye más a la piel. Los vasos de la nariz y de las fosas nasales tienen las paredes muy débiles, y por consencia de esta congestión permanecen dilatados.

La humedad del aire aspirado no puede evaporarse bien detras del velo, y forma una capa que favorece la dilatación de los vasos y su congestión, de la que sobrevienen los barros.

El doctor alemán insiste en asegurar que todas aquellas que siguieron sus consejos se vieron libres de estas molestias. El velo debe llevarse, según él, solamente hasta la altura de los ojos.

Sesiones de Cortes

LAS DE AYER

Congreso

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte.

Preside D. Melquiades Alvarez.

En el banco azul están todos los ministros, excepto el del Trabajo Sr. Chapaprieta.

En los escaños hay bastante concurrencia.

El Sr. Alcalá Zamora ocupa el escaño extremo de la mayoría.

Apruébase el acta de la sesión anterior y se leen varios dictámenes.

El problema marroquí

Debate sobre la crísis.

Seguidamente se da cuenta de los decretos admitiendo la dimisión al ministro de la Guerra Sr. Alcalá Zamora y al de Gracia y Justicia conde de Romanones y nombrando a sus sustitutos.

El Presidente del Consejo dice que cumple su deber explicando la crísis parcial planteada y resuelta estos días.

Afirma que el Sr. Alcalá Zamora no dimitió por nada que afectase al fondo de la cuestión de Marruecos ni tampoco por nada que se relacionase con el Ejército de nuestro Protectorado.

—Se engendró la dimisión—añade por divergencias respecto a la relación que a su juicio debía tener el ministro de la Guerra con determinados organismos en la tramitación de los asuntos relacionados con el Raisuni.

Elogia la conducta del Sr. Alcalá Zamora y dedica también elogios a su sucesor general Aizpuru.

—La salida del conde de Romanones—dice luego—se explica por su nombramiento para la presidencia del Senado.

Declara que el Sr. Alcalá Zamora continuará prestando su apoyo al Gobierno y que por tanto la concentración sigue unida.

El Rr. Ventosa hace uso de la palabra.

Crée que la salida del Sr. Alcalá Zamora del Gabinete obedece a discrepancias más hondas.

Pide una explicación de ello porque el pais tiene comprometidos altos intereses, sobre todo en momentos en que se habla de nuevos desastres.

El Presidente del Consejo le contesta:

Dice que el Gobierno sigue pensando respecto a Marruecos lo mismo que antes y que mantieee cuantos compromisos contrajo con la opinión.

Añade que en Consejo de Ministros no ha habido discrepancias fundamentales.

El Sr. Ventosa interpreta el silencio del señor Alcalá Zamora cómo asentimiento a las palabras del marqués de Alhucemas.

(El Sr. Alcalá Zamora pide la palabra).

Insiste el Sr. Ventosa en preguntar cuales son las relaciones con determinados organismos.

Dice que el silencio es que o la crísis se basa en una nimiedad, cosa incompatible con la seriedad del Sr. Alcalá Zamora, o existen causas graves que se callan.

El Sr. Prieto interviene y dice:

—La explicación dada a la crisis por el presidente del onsejo no puede satisfacernos.

La realidad es que a los seis meses de Gobierno no existe en la concentración gubernamental una unidad de criterio sobre el trágico problema de Marruecos.

Hora es de qúe el Gobierno defina su actitud con hechos y no con palabras.

Considera un agravio para el Sr. Alcalá Zamora la explicación que se ha dado a la crisis, pues representaría una huida vergonzosa de aquel exministro.

—Llegan a nosotros rumores de sucesos sangrientos ocurridos en Tizzi Azza, añade.

No habéis hecho nada en Marruecos.

Hacen falta palabras más claras y conducta más diáfana qne las que hoy ha mostrado el presidente del Consejo.

El Sr. Fanjul interviene también.

Dice que hay que aclarar las causas de la salida del Gobierno del Sr. Alcalá Zamora,

El Sr. Alcalá Zamora declara que no hay

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Banco Español del Río de la Plata HUERFANAS 2

blará claro mientras el Sr. García Prieto no le autorice para ello.

Conozco mi deber—agrega—y aguantaré en silencio todas las censuras e injusticias.

Cuando hable, lo único que se podrá decir es que he dimitido tarde y que he resistido demasiad .

El Sr. Fanjul insiste en que no debe aplazarse un debate de esta importancia, pues dice estamos temiendo una nueva catástrofe en Marruecos.

El Sr. García Prieto insiste en afirmar que no hubo divergencias de criterio sobre el concepto del protectorado.

En cuanto a lo de Tizzi Aza sólo fué un incidente.

El Sr. Fanjul: También lo fué el de Abarán.

El Sr. García Prieto: No es lo mismo. Ahora hubo una agresión brillantemente rechazada por los nuestros.

Seguimos aplicando el protectorado civil.

El Sr. Prieto (D. Indalecio) insiste en sus excitaciones para que se hable claro.

Hace cábalas sobre lo que hay en el fondo de la crisis.

El Sr. Alcalá Zamora: ¡Cuánta injusticia y cuánto absurdo!

El Sr. Cordero: Su señoría si que es absurdo. (Risas y rumores).

El Sr. Prieto declara que no entiende por qué hay tantos soldados en las avanzadas, invitando a las agresiones, si es que se va de veras al protectorado civil.

El Sr. Ventosa excita al Gobierno para que hable claro.

El Marqués de Alhucemas: De la crisis podéis hablar lo que queráis. De Marruecos, no; porque no es oportuno.

Autorizo al Sr. Alcalá Zamora para que hable lo claro que quiera, exceptuando la gestión que se está llevando a cabo y que pudiera perjudicarse

El Sr. Alcalá Zamora se niega a hablar en estas condiciones, porque, precisamente, la gestión que se está realizando es una de las causas que le han obligado a dimitir.

Ruidoso incidente

El Presidente da por terminado el debate.

Las izquierdas protestan ruidosamente.

El escándalo dura a gunos momentos.

Sigue el Debate

El Sr. Prieto dice que se da al pais la sensación de una huida vergonzosa por quienes no supieron cumplir su deber.

El Sr. Alcalá Zamora: ¡Ni las injurias me harán desistir de mi deber! Hablaré a su debido tiempo.

El Sr: García Prieto: Puede hablar su señoría, y yo lo estimulo para que lo haga, rogándole, sin embargo, que respete la limitación a que antes me he referido·

El Sr. Alcalá Zamo·a se dispone a intervenir en el debate. pero como el señor García Prieto anuncia que va al Senado para explicar la crisis se aplaza el debate para mañana.

Nuevo alboroto

Las izquierdas protestan de nuevo, originandose otro escándalo.

El Sr. Guerra del Rio ¡Esta noche tienen tiempo para ponerse de acuerdo.

Los informes del Supremo

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidade e Incapacidades y algunos informes del Tribunal Supremo sobre actas protestadas.

Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Senado

A las 4'45 abre la sesión el marqués de Pilares.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de actas.

A las cinco y cuarto entra el conde de Romanones, seguido del presidente del Consejo y de vários ministros.

Dase lectura al real decreto nombrando presidente de la Cámara al conde de Romanones.

El marqués de Pilares le invita a ocupar la presidencia.

El conde de Romanones posesiónase.

Seguidamente dirige la palabra a los senadores solicitando el auxilio y la benevolencia de todos.

Dedica un recuerdo a sus antecesores, diciendo que no necesitaban tanto de la colaboración de la Cámara como él, que llega de fuera a aquel alto sitial.

Elogia la labor del Senado por breve y fecunda.

Dice que los problemas urgentes reclaman gran parquedad y rápida y séria reflecsión sobre ellos. (Grandes aplausos).

Explicando la crísis

El Sr. García Prieto hace uso de la palabra para explicar la crísis.

Dice que el cambio operado en el Gabinete obedeció a la actitud del señor Alcalá Zamora á quién dedica grandes elogios.

Agrega que la salida del conde de Romanones está explicada cómo consecuencia del acuerdo de la concentración liberal, que estima inprescindible su colaboración al frente de esta Cámara.

Declara que el programá de la concentración con el cual fué ésta a los comicios, está en pie y apoyado brillantemente por la mayoría.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de dictámenes

Entrase en el orden del día y se aprueba el acta de la sesión anterior.

También son aprobados varios dictámenes que figuraban en el orden del día para hoy.

Igualmente se aprueba la déclaración de aptitud dé varios senadores elegido.

Se levanta la sesión.

Teatro principal

EL DEBUT DE RAMBAL

Como era de esperar, el debut de este ilustre actor y de su notable compañía había despertado en el público de Santiago la expectación consiguiente e hizo que ayer se reuniera en el Teatro un público numeroso y selecto, que no cesó de aplaudir la labor admirable por todos conceptos de esta excelente Compañía.

«El crimen de la calle de la Paz», obra abundante en trucos y escenas emocionantes, mantuvo al público en un constante interés, que a cada paso se iba avivando con las preciosas situaciones de la obra.

Rambal en su papel de detective estuvo admirable y dió a la arrogante figura del Doctor Stevensson todo el empaque y toda la prestancia de que el autor supo rodear esta silueta. digna de las mejores novelas de Konan Doyle.

Margarita Robles, bellísima y elegante y también eminente en su trabajo, que supo matizar con extraordinaria habilidad y con perfecto gusto.

El resto de la compañía acertadísima y muy ensayada. En fin un conjunto muy bueno y muy entrenado en el difícil género que cultivan.

Tres decoraciones espléndidas, en las que pudimos apreciar los más bellos efectos escénicos; el derrumbamiento final lo mismo que los demás trucos, exactísimos y de un efecto sensacional, sobre todo la decoración del último acto que es de una belleza grande y que fué también aplaudidísima por todos.

La impresión que la compañía Rambal produjo en el público ha sido tan excelente, que auguramos a la Empresa una campaña brillantísima, pues además el repertorio que presentará es todo él de gran interés y de novedad absoluta para nuestro público

UNA LUZ EN LAS SOMBRAS

Este es el título de la deliciosa comedia que se estrenará mañana jueves, comedia de una gracia muy inglesa y muy fina, y en la que al mismo tiempo que se sigue el hilo de un intriucado misterio van ocurriendo las escenas más divertidas y pintorescas.

«Una luz en las sombras» es una de las grandes creaciones de la compañía Rambal, que interpreta esta obra a la perfección y la viste con toda la elegancia y el lujo necesarios.

Seguramente que el estreno de esta preciosa comedia causará en nuestro público la misma excelente impresión de agrado que causó en Madrid recientemente.

SECRETO MORTAL

Hoy se estrena este intenso drama, que sin duda alguna llevará al Teatro numeroso público, deseoso de conocer a Rambal en esta insuperable creación, que tantos aplausos le ha valido en todas partes. La obra que se estrena hoy se presenta con un lujo de decorado y vestuario verdaderamente fastuoso que ha de llamar poderosamente la atención del público.

SANTIAGO

Trátase de reorganizar en esta ciudad la institución de la Cruz Roja.

Con este objeto el próximo sábado se celebrará en los salones del Ayuntamiento una reunión.

La presidencia dícese será ofrecida al senador por esta Universidad D. Miguel Gil Casares

Esta madrugada fué detenido en su domicilio por la guardia de seguridad cumpliendo órdenes del celoso Teniente Sr. Martínez, Francisco Fernández (a) «Roxo», uno de los autores del robo verificado en el domicilio de la señora viuda de Ferreiro.

Parece que tal individuo está complicado en la sustracción de mercancías del camión de Curtis a Santiago. Fué puesto a disposición del Juzgado.

Todas las misas que el viernes 1.º de Junio se celebren en la parroquial de San Félix y en la iglesia c nventual de San Francisco serán aplicadas en sufragio del alma de la Sra. D.ª FRANCISCA GIGIREY de ROSENDE

Sus hijos ruegan y agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas y la encomienden al Señor en sus oraciones.

Recordó el gobernador a los Ayuntamientos la obligación de remitirle los presupuestos municipales para el año próximo de 1923-24, antes del 15 de Junio próximo.

A la vendedora de pescado Genoveva Gil Quintela le fueron decomisados 75» gramos de merluza por expenderla con falta de peso.

General Berenguer

Obra interesantísima

Se ha puesto a la venta en la Librería de EL ECO la obra del ex-alto comisario, sobre las *«Campañas en el Rif y Yebala»*, 1921-1922.

PRECIO: 5 PESETAS

Ingresó en el hospital militar de Vigo el soldado del regimiento infantería Zaragoza núm. 12, Luis Campos Fernández.

Nuestro distinguido amigo y convecino D. Manuel Lorenzo Gil, inspector regional de primera enseñanza, se propone establecer en todas las poblaciones importantes de Galicia patronatos para la creación de cantinas escolares.

Comenzó esta plausible labor por Ferrol, en donde se encuentra.

Después [illegible] el [illegible] Lorenzo [illegible] a Betanzos.

En el kilometro 76 de la carretera de Santiago a Pontevedra, fué arrollado en la noche del sábado último, por el automóvil 969 de la matrícula de Pontevedra, el labrador Manuel Caamaño Moares, que recibió una contusión en el muslo izquierdo y una herida contusa en el parietal derecho.

HUEVERIA

"LAS COLONIAS"

46, RUA NUEVA, 46

(al lado de la lechería del mismo nombre)

Teléfono 113

VENTA DE HUEVOS SELECCIONADOS Y COMPLETAMENTE FRESCOS

Clase	extra	a	1'90 Ptas.	docena
«	corriente	a	1'75 »	id.
»	chicos	a	1'50 »	id.

En la estación telegráfica de esta ciudad están detenidos, por falta de señas, los siguientes despachos:

Bermejo; Illan.

Por estar ausentes o ser desconocidos los destinatarios, están detenidos los siguientes:

José Calle, Lavaría, 16; Soledad Blanco, Huérfanas.

Solemne novena que dedican al sagrado Corazón de Jesús en el Convento de la Enseñanza de esta ciudad que dará principio mañana dia 31 de Mayo.

Todos los días habrá Misas rezadas a las seis y media y a las ocho y la solemne el primer dia a las nueve y los demas dias a las diez y media con Su Divina Majestad Expuesta y los ejercicios de la tarde a las seis y éstos consistirán en estación, resario y sermón a cargo de los Padres Jesuitas, reserva y motetes.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 27 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.785 kilos de carne.

DE SOCIEDAD

Esta mañana celebró su primera Misa en la capilla de Nuestra Señera de la Blanca, en la Catedral el jóven presbítero don Juan Lado Formoso.

Fueron padrinos, el presbítero don Bernardo Caamaño Lojo y la señorita Jesusa Lado Formoso, hermana del nuevo presbítero.

—

Repuesto de la enfermedad que le aquejó los pasados días hemos tenido el gusto de saludar en la calle a nuestro querido amigo el catedrático de Medicina don Roberto Nóvoa Santos.

—

En comisión de servicio, salió para Coruña de paso para Madrid, nuestro distinguido amigo el cajero del Banco Hispano-Americano don Victor Taibo y Calvo.

Deseámosle feliz viaje.

María del Carmen

Participa a su distinguida clientela que el 28 del corriente presentará la más espléndida colección de modelos de sombreros de señora y niña de las más acreditadas casas francesas.

Unica casa de Santiago que presenta el modelo de París y sus últimas novedades en todos los artículos.

RUA NUEVA, 45, 2.º

INSTRUCCION PUBLICA

Los exámenes de ingreso en la Escuela Normal de Maestros, para los alumnos del Magisterio y para los Practicantes serán el viernes a las ocho de la mañana.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL. A las siete y media y diez y media, «El secreto mortal».

ROYALTY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «A sangre y fuego».

Para mañana

TEATRO PRINCIPAL—A las siete y diez y media «Una luz en la sombra».

ROYALTY.—A las tres y media popular, a las cinco y media siete y media y diez y media «A sangre y fuego».

CASA SOCIAL.—A las cuatro popular, a las cinco y siete y media, Sección cinematográfica.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

Nacimientos—Manuel Silva Paredes, María Conde Garabal, Luisa Raposo García y Salvador Fontán Caeiro.

Defunciones.—Dolores Iglesias, 70 años, catarro intestinal; María Rey Paz, 10 años, raquitismo; Cándido Ríos Rial, 77 años, arteria esclerosis y María Martínez Domínguez, un mes, bronquitis capilar.

Matrimonios—Andrés Mozo Gómez con Concepción Cajaraville Martínez.

Observatorio meteorológico

	Día 19
Barómetro	734'0
Temperatura máxima al sol	16 2
Id. id. a la sombra	13'2
Id. mínima	5 3
Evaporación	0 1
Lluvia	0 0
Humedad relativa	54
Dirección del viento	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas	13a
Estado del cielo	Lluvioso.

La Emprendedora

AUTOMOVILES A BETANZOS

Desde el día 15 de Julio último esta Empresa estableció un nuevo servicio a Betanzos cuyas salidas son las siguientes:

De Santiago a las 10 1|4 de la mañana.

De Betanzos a las 2 1|4 de la tarde.

ADMINISTRACIONES

En Santiago, Senra 4.

En Betanzos, casa de D. Juan de la Fuente (frente a la estación de Betanzos) pueblo.

TARJETAS DE VISITA Y TODA CLASE DE IMPRESOS EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODI

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarles del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restauren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

FOLLETON DE EL «ECO DE SANTIAGO» (2)

ESTATUTO GENERAL

Del Magisterio de Primera Enseñanza

Art. 10. Se procurará el funcionamiento de la Escuela durante aquellos períodos en que pueda ser mayor y más constante la asistencia de los niños a ella. A este fin, los Maestros y la Inspección formarán el almanaque escolar de la localidad, que será sometido a la aprobación de la Dirección general.

Exceptuando los domingos y fiestas nacionales, son suprimibles todas las demás, que podrán acumularse en un solo período de vacación.

Los días laborables no podrán exceder de doscientos cuarenta al año, y serán cinco las horas de clase durante el día.

Art. 11. En toda Escuela Nacional se dará también la enseñanza de adultos, cuyas clases serán nocturnas en la época más conveniente para la asistencia de los alumnos, teniendo preferencia para la admisión los individuos analfabetos mayores de catorce años.

El Maestro podrá establecer clases alternas, una para analfabetos y otra de especialización de determinadas enseñanzas para aquellos alumnos que posean la cultura general.

La duración de las clases nocturnas será de dos horas, y el período de su funcionamiento se acomodará a la regla general establecida en el artículo anterior.

Art. 12. Cuando no funcione una Escuela por falta de local o sea clausurada por amenazar ruina el que ocupa, la Inspección está obligada a comunicar mensualmente a la Dirección general sus gestiones y el resultado de las mismas para obtenr el funcionamiento de dicha Escuela. En caso de notoria negligencia o abandono por parte de las Autoridades locales, propondrán la supresión.

Art. 13. La Escuela cuya asistencia sea menor de diez alumnos y las que no funcionen durante la mayor parte del año por falta de ellos, serán trasladadas a otra localidad, donde sean necesarias, previa propuesta de la Inspección elevada a la Dirección general de Primera enseñanza.

Art. 14. Se hará efectiva la responsabilidad del Inspector en el caso de que existan dentro de su zona Escuelas en tales condiciones y no haya formulado la propuesta razonada de supresión de las mismas.

Art. 15. Cuando el Ayuntamiento no pueda suministrar casa decente y capaz para el Maestro y su familia, habrá de satisfacerla en concepto de indemnización, la cantidad que le corresponde, según la siguiente escala:

			Pesetas
Poblaciones menores de 500 habitantes			100
De	501 a	1.000	150
De	1.001 a	5.000	250
De	5.001 a	10.000	500
De	10.001 a	20.000	750
De	20.001 a	40.000	1.000
De	40.001 a	100.000	1.250
De	100.000 a	500.000	1.500
Madrid y Barcelona			2.000

A este efecto, en todos aquellos casos en que haya de tenerse en cuenta el censo de población, se estará al último publicado por el Instituto Geográfico.

Los Maestros cónyuges residentes en la misma población disfrutarán de una sola casa-habitación o de una sola indemnización en su caso.

CAPÍTULO IV

JUNTAS LOCALES

Art. 16. Serán preferidos para formar parte de las Juntas locales, en concepto de padres de familia, los que tengan mayor número de hijos alumnos de Escuela nacional, y el nombramiento se hará previa propuesta en terna formulada por los Maestros de la localidad.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas y telefonemas

Crimenes sociales

Madrid 30

BARCELONA

Otro atentado

Dicen de Barcelona que al salir de un establecimiento de la calle del Mercado el zapatero José Beltrán Company, de 29 años y Manuel Estuart, de 35, un grupo de desconocidos les hizo varios disparos, resultando gravemente heridos.

Beltrán y Estuarte pertenecen al sindicato Unico, y el último era delegado de un taller.

El primero sufre dosh eridasg ravisimas y el segundo una de bala con entrada por el hipocondrio y salida por la región glútea. Fueron trasladados al dispensario más inmediato.

Respecto al primero hay pocas esperanzas de poder salvarle la vida.

Se ha practicado una detención relacionada con este atentado.

La vida politica

Madrid 30

Exanen de actas

El Supremo continuó el examen de actas correspondiendole á las de Huelva, Arzúa, Puente de Arzobispo, Santa Cruz de la Palma y Puebla de Trives.

El examen de esta acta ante el Tribunal comenzó á las seis de la tarde.

La Sala estaba llena de público, entre el cual figuraban muchos politicos gallegos, y bastantes reformistas

Impugnó la proclamación del Sr. Rovira el candidato derretado Sr. Amoedo.

Uno que se va

Se ha separado del reformismo el señor Zulueta.

Anulación

El Supremo propone la anulación de las actas de Mondoñedo y de Solsona.

Bandera al Tercio

Madrid 30

Mañana llegarán a Madrid tres compañías del Tercio que vienen a recibir la bandera que se le regala a dicho cuerpo por suscripción nacional.

Forman las tres compañías 500 hombres todos los cuales fueron heridos.

Manda las tropas el teniente coronel don Rafael Valenzuela y el comandante D. Adolfo Vara de Rey, hijo del héroe del Caney.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 30

Fallecimiento

Ha fallecido el comandante de las fuerzas de Regulares Sr. Repullés, que resultó herido en el último combate.

Las bajas

Las bajas que hemos tenido en el combate del lunes fueron 120.

A los moros les hicimos mas de 300.

* * *

La tormenta que durante casi toda la tarde descargó sobre esta ciudad imposibilitó la comunicación con Madrid, siendo causa de que no hubiésemos recibido más que los anteriores despachos.

Maximino Abraldes Torquemada

MEDICO - CIRUJANO

de las especialidades de ojos, oídos, nariz garganta

Consulta de once a una y de tres a cinco

Algalia de Arriba, 36, 2.°

SANTIAGO

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENÉRGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Arsteguí

A los pocos días de tomarlo: AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JÓVENES ANÉMICAS se curan Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar

De venta en Farmacias y Droguerías

ANUNCIOS

CHICO

De 14 a 15 años se necesita en la Farmacia frente a las Animas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Profesora de corte y confección de ropa blanca. Lecciones a domicilios. Precios económicos. Preguntoiro, 22.

Venta voluntaria

Se venden juntas o separadamente las casas de moderna construcción números 6 y 7 de la Poza de Bar, ambas con huerta e inscriptas en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Oficina del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes, (soportales frente al Pacio Arzobispal.

LA GRAN TINTORERIA

España

está causando asombro con sus nuevos y baratísimos precios, su perfección nimitable y su rapidez. Más de diez años de intenso éxito. La más importante tintorería de Galicia y una de las primeras de España.—Despacho central: PLAZUELA FEIJOO. Grandes talleres a vapor en Ramírez (SANTIAGO DE COMPOSTELA). — Sucursales en las poblaciones importantes de Galicia.

CARLOS ALLONES ROFFIGNAC

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, **Sánchez Bregua**, 25-2.°

Médico-Dentista

A. Carro.--Toral, 6

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Melilla.

Con practicas en las principales Clinicas Dentales de Madrid.

Unico ODONTOLOGO titulado en esa ciudad.

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días al patentado

UNGUENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oirá V. maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. Pla. San Ildefonso, 4.—Madrid.

Gran Champan GALICIA

Unico que compite ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

directamente para RIO JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 6 de Junio de 1923 lujoso vapor correo

DEMERARA

El 4 de Julio de 1923, lujoso vapor correo

DARRO

El 18 de Julio de 1923 el lujoso vapor correo

DESEADO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA. . . .	Libras	23
TERCERA CLASE.	pesetas	382'60
» en camarote independiente	»	402'60

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de **camarotes de dos, cuatro y seis literas**, completamente **independientes.**

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres,

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde

- CONSULTE USTED LAS CARACTERISTICAS DEL - AUTOMOVIL

VALVE-IN-HEAD **Buick** MOTOR CARS

A una persona experta y pida una prueba a

La casa Marcelino Núñez para comprobar sus resultados

CARACTERISTICAS

Válvulas en la culata
Suspensión cantilever
Ignición, arranque y alumbrado por DELCO

Embrague a discos
Corona y piñón helizoidal
Materiales de acero, cromo-níquel

EXPOSICION DE MODELOS 1923: **FUENTE SAN ANTONIO, 25**

AGENTE GENERAL PARA GALICIA

MARCELINO NÚÑEZ

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

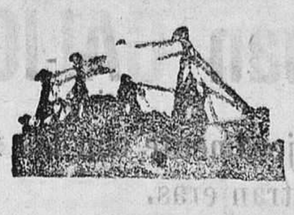

—DE LA—

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS RAPIDOS PARA HABANA Y VERACRUZ

El día 21 de Junio de 1923, saldrá de LA CORUÑA para HABANA y VERACRUZ el rápido y magnífico vapor correo

«Alfonso XII»

Siendo los precios de los pasajes, incluídos los impuestos

		HABANA	*VERACRUZ*
Primera clase (preciosas)	Ptas.	1.726	1.709'25
Segunda id.	»	1 350	1.333'25
Tercera preferente	»	930	968'25
Tercera ordinaria.	»	567	610'25

También admite pasajeros de Lujo (camarotes especiales) y de Primera clase, otras categorías.

Los niños mayores de DIEZ años, pagarán pasaje entero.

Los de UNO a DIEZ años, medio pasaje.

Los de DOS a CINCO años, cuarto pasaje.

Los menores de DOS años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad, pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, se exhiba certificación de la partida de nacimiento, debidamente autorizada.

Línea de Buenos-Aires

El día 1 de Junio próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«ALICANTE»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

INFANTA ISABEL DE BORBON

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 430 10, incluídos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada,

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Compañie Generale Transatlantique

Linea de Cuba y México

Proximas salidas de Vigo para la Habana y Nueva Orleans:

10 de Mayo NIAGARA
10 de Junio DE LA SALLE
10 de Julio KENTUCKY

Admite pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase.

Precio del billete

En 3.ª clase a la Habana. Ptas. 557'00
En 3.ª preferencia » » 957'00
Cámara, p. 1.140'40, 1.190'40 y 1 215'40
En 3.ª para Nueva Orleans ptas. 600'25
En 3.ª preferencia, id. id. » 9 0'25
Cámara, p. 1.302'40, 1.327'40 y 1.352'40

Ha sido suprimido el Visado consular Cubano en los pasaportes y carteras de identidad.

No se admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 Ptas.

VAPORES DE REGRESO

De Vigo para El Havre

24 de Abril DE LA SALLE

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
(Apartado núm. 14).—VIGO

C.ie Sud-Atlantique

Y

Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

11 de Junio MASSILIA
30 de Junio LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 410'30.

Para Leixoes, Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice

3 de Junio BELLE ISLE
1.º de Julio FORMOSE

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

Precio del billete

en 3.ª preferencia Ptas. 515'30
en 3.ª camarotes » 410'30
en 3.ª corriente » 380'30

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son EXTERIORES todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiado por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la República Argentina, deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. No podrán embarcar si no van precisamente acompañados de sus padres.

Para informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Apartado núm. 14.—Calle Luis Taboada número 4.—VIGO

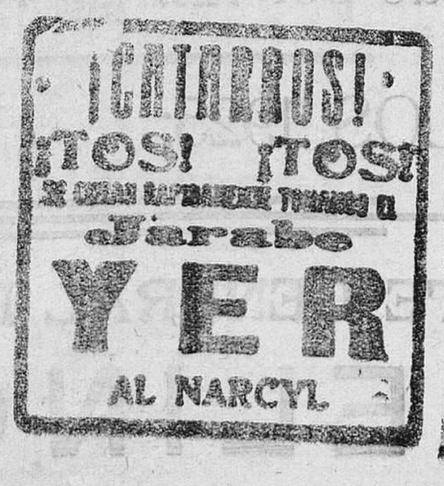

LLOYD NORTE ALEMAN
BREMEN

Servicio regular para los puertos del Brasil y la Plata

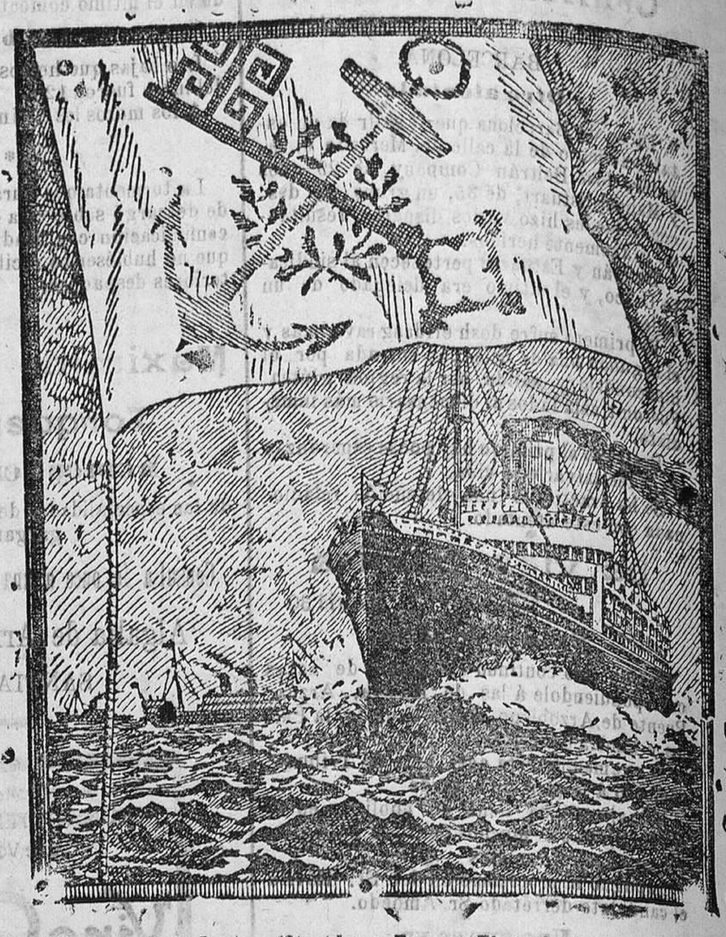

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo el vapor

«SIERRA NEVADA» el 31 de Mayo
«GOTHA» el 21 de Junio

PRECIOS

Tercera con camarotes.	ptas. 392'00
» Corrida.	» 412'00

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria reservados previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grande comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA — VIGO

Marina, 14. — García Olloqu

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

12 de Junio OROPESA
17 de Julio ORTEGA

Admitiendo pasajeros de 1.ª 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salaverry, Pacasmayo, Dten, Palta y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Vapore «Ortega» Ptas. 390'30. En camarote cerrado 410'30. «Oropesa», 410'30 Ptas En camarote cerrado 430'30

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Vía Canal-Panamá) Próximas salidas:

El 1 de Mayo de 1923 OROYA, (nuevo) primer viaje
El 29 de Mayo de 1923 ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana Panamá, Perú y Chile.

Precio de Cámara para la Habana,

En primera clase	Ptas.	1.712
En segunda	» »	1.016
«Oroya» en tercera	» »	567
«Oriana» en tercera	» »	557

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool

Para La Pallice (Francia) Liverpool.
ORCOMA 3 de Mayo

Viajes combinados con trasbordo en Inglaterra para los puertos de los Estados Unidos de Norte América

Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—100.